

Crece un 70% el número de becarios que realiza sus prácticas en el Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Alcalá la Real tiene firmado un Convenio de Cooperación Educativa con las Universidades Andaluzas, con objeto de proporcionar una formación más completa a los estudiantes universitarios, futuros profesionales, al aproximarse al ejercicio laboral de sus **estudios**.

En la mañana de este martes, el alcalde, Carlos Hinojosa, acompañado por el concejal de Recursos Humanos y Empleo, Rafael Romero, y la concejal de Juventud y **Nuevas** Tecnologías, Alba Gálvez, les han dado la bienvenida en un acto celebrado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Es el año en el que más estudiantes universitarios han formalizado sus prácticas en el Ayuntamiento. 17 son los **jóvenes** estudiantes universitarios que disfrutarán de un periodo de tres meses de prácticas en el Ayuntamiento de Alcalá la Real, comprendidas entre julio y septiembre, durante las cuales tendrán la oportunidad de aplicar en el contexto real los conocimientos adquiridos en las aulas, así como de complementarlos con otros conocimientos eminentemente prácticos y relacionados con el ámbito de su titulación. En definitiva, ha representado un incremento del 70% de las plazas con respecto a otros años: “más jóvenes, más experiencia, más oportunidades” señala el alcalde, quien ha explicado que, “a pesar de las dificultades económicas, para este año 2014, se ha hecho un importante esfuerzo tanto de la Universidad de Granada (subvencionado a través del PRAEM) como este Ayuntamiento aumentando la dotación presupuestaria”.

Carlos Hinojosa ha valorado positivamente “la experiencia que supone este intercambio y este espacio donde compartir experiencia y conocimientos de forma bilateral, ajustando paulatinamente sus actitudes y comportamientos a partir de la observación de modelos de actuación en el personal experimentado de la institución”. El alcalde ha pedido a los estudiantes “que aprovechen al máximo esta ocasión de enfrentarse a situaciones tal como se dan en el día a día en el Ayuntamiento y que, con la misma vocación de servicio público con la que trabajan los empleados municipales, lo reconozcan y lo trasladen a la ciudadanía dando lo mejor que tienen”.

Se ha repetido hasta la saciedad que la formación universitaria en nuestro país adolece de enfoques excesivamente teóricos, que difieren notablemente de los requerimientos que los empresarios plantean ante la contratación de un titulado universitario. La reforma de los planes de estudios supone un nuevo enfoque de la formación universitaria: ésta ya no puede considerarse completa si al alumno universitario no se le posibilita el contacto directo con el medio profesional.

El concejal de Recursos Humanos, Rafael Romero, ha subrayado que “este programa de prácticas es un ejemplo de la apuesta que este Ayuntamiento hace para ayudar a los jóvenes en su primer contacto con el ámbito laboral” y les ha pedido que “no tengáis miedo a preguntar dudas ni a sugerir mejoras”.

Por su parte, la concejal de Juventud y Nuevas Tecnologías les ha dado la bienvenida y les ha deseado suerte, indicando que desde la Corporación Municipal, “esperamos que vuestra estancia en las diferentes áreas municipales sea sobre todo útil y satisfactoria”.

Los estudiantes han hecho una ronda de presentaciones, indicando sus nombres, su formación, universidad de procedencia, área de realización de las prácticas dentro del Ayuntamiento y proyectos que están desarrollando.

La realización de las prácticas les permitirá homologarlas por créditos de libre configuración, y, por consiguiente, también tiene un alto valor académico, equivalente a dos asignaturas del plan de estudios.

Se tiene establecida una retribución económica que oscila entre los 900 y 1.080 euros durante los tres meses,

en concepto de beca, incluidos los gastos de gestión y seguro.

2014 © Andalucía Información - Grupo Publicaciones del Sur S.A.